

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Abona, 1 de junio de 2004.—El Alcalde-Presidente, Arturo Eugenio González Hernández.

11325 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente al concurso para proveer un puesto de trabajo adscrito al grupo B.*

El Ayuntamiento de Barbastro convoca la provisión del puesto de trabajo de funcionario-Arquitecto Técnico, adscrito a la Unidad Técnica del Área de Urbanismo, identificado con el número 126 en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento, grupo B, y con nivel de complemento de destino 20, dando al citado concurso el carácter de concurso abierto a funcionarios de todas las Administraciones Públicas que reúnan los requisitos legales para participar en el mismo.

Las bases del mencionado concurso aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 102, de fecha 1 de junio de 2004.

El plazo de presentación de instancias para participar en el concurso es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La resolución del concurso se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Barbastro, 2 de junio de 2004.—El Alcalde, Antonio Cosculluela Bergha.

11326 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso oposición, en turno libre, mediante convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 106, de fecha 2 de junio de 2004.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 2 de junio de 2004.—El Alcalde, Josep Marigó Costa.

11327 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» núm. 106, correspondiente al día 5 de mayo de 2004, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir 25 plazas de Auxiliar de Administración General, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dentro del turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública (proceso de funcionarización).

El plazo para la presentación de solicitudes y tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 2 de junio de 2004.—El Concejal de Función Pública, Régimen Interior y Cultura, José Manuel Vázquez Sacristán.

11328 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Miguelurra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 65, de 31 de mayo de 2004, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de movilidad, de una plaza de Subinspector de la Policía Local (escala ejecutiva) y una plaza de Policía local (escala básica), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Miguelurra (Ciudad Real).

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos de provisión de puestos, que deberán reunir los requisitos recogidos en las bases, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en Diario Oficial de Castilla-La Mancha, considerándose la fecha de la última publicación que se produzca.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

Miguelurra, 2 de junio de 2004.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

11329 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 85, de fecha 5 de mayo de 2004, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Operario/a de oficios varios vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mondariz-Balneario, 2 de junio de 2004.—El Alcalde, José Antonio Lorenzo Rodríguez.

11330 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» núm. 105, de 1 de junio de 2004, se publicó la convocatoria para la provisión definitiva de la plaza que se relaciona y que forma parte de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Salt:

V: Vacantes.

S: Sistema de selección.

CO: Concurso-oposición.

L: Libre.

Funcionarios de carrera

Denominación: V, S. Escala de Administración General, subescala Subalterna, subalterno* 1, CO(L).

Reservada para la integración social de las personas discapacitadas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Salt, dirigidas al Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la última publi-